

Fecha: 13-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: Decreto número 115, de 2026.- Acepta renunciaciones voluntarias de Secretarios/as Regionales Ministeriales de Educación

Pág.: 35
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.448

Miércoles 13 de Mayo de 2026

Página 1 de 5

Normas Generales

CVE 2807700

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE SECRETARIOS/AS REGIONALES MINISTERIALES DE EDUCACIÓN

Núm. 115.- Santiago, 25 de marzo de 2026.

Vistos:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; la Ley N° 18.956, que reestructura el Ministerio de Educación Pública; en el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el DFL N° 29, promulgado el año 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834; la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República; lo establecido en el artículo 147, inciso 3°, del DFL N° 29, señala que la aceptación de la renuncia no podrá retenerse por un lapso mayor a treinta días, contados desde su presentación.

Considerando:

Que, mediante decreto supremo N° 119, de 2024, del Ministerio de Educación, se nombra a doña Carolina Vargas Bruna en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Tarapacá, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 28, de 2024, del Ministerio de Educación, se nombra a don Alonso Fernández Allende en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región de Antofagasta, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 111, de 2025, del Ministerio de Educación, se nombra a don Miguel Salamanca Manríquez en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región de Atacama, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 123, de 2024, del Ministerio de Educación, se nombra a don Nicolás Pérez Allendes en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región de Coquimbo, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 98, de 2024, del Ministerio de Educación, se nombra a don Juan Álvarez González en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 100, de 2023, del Ministerio de Educación, se nombra a doña Alyson Hadad Reyes en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 40, de 2024, del Ministerio de Educación, se nombra a doña Verónica Ramírez Rivera en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región del Maule, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

CVE 2807700

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 13-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: Decreto número 115, de 2026.- Acepta renunciaciones voluntarias de Secretarios/as Regionales Ministeriales de Educación

Pág. : 36
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.448 DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Miércoles 13 de Mayo de 2026
Página 2 de 5

Que, mediante decreto supremo N° 55, de 2024, del Ministerio de Educación, se nombra a don Carlos Benedetti Reiman en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región del Biobío, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 107, de 2023, del Ministerio de Educación, se nombra a doña Marcela Castro Armijo en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de La Araucanía, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 42, de 2024, del Ministerio de Educación, se nombra a don Juan Gómez Vera en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región de Los Lagos, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo, a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 75, de 2025, del Ministerio de Educación, se nombra a doña Katherine Miquel Hernández en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Aysén, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 80, de 2022, del Ministerio de Educación, se nombra a don Valentín Aguilera Gómez en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región de Magallanes, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 60, de 2024, del Ministerio de Educación, se nombra a doña Raquel Solar Sánchez en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 9 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 82, de 2022, del Ministerio de Educación, se nombra a don Juan Gerter Urrutia en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región de Los Ríos, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 83, de 2022, del Ministerio de Educación, se nombra a don Francisco Valcarce Llanapichún en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región de Arica y Parinacota, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, mediante decreto supremo N° 71, de 2025, del Ministerio de Educación, se nombra a don Ricardo Mejías Casanova en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Educación de la Región de Ñuble, quien presenta su renuncia voluntaria a dicho cargo a contar del 11 de marzo de 2026.

Que, se señala que existen tres sumarios administrativos en curso y que se han recepcionado las renunciaciones presentadas, las cuales se aceptan una vez transcurrido el plazo de treinta días establecido por la ley, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147, inciso tercero, del Estatuto Administrativo.

Decreto:

Acéptase la renuncia voluntaria al cargo de Secretarios/as Regionales Ministeriales de Educación, Directivo, Titular, grado 4° EUS, a las personas que a continuación se indican, a contar de la fecha que se señala:

NOMBRE	CAROLINA VARGAS BRUNA
CÉDULA DE IDENTIDAD	13.054.346-4
REGIÓN	TARAPACÁ
DESDE	11/03/2026

Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.

NOMBRE	ALONSO FERNÁNDEZ ALLENDE
CÉDULA DE IDENTIDAD	16.865.687-4
REGIÓN	ANTOFAGASTA
DESDE	11/03/2026

Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.

CVE 2807700

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 13-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: Decreto número 115, de 2026.- Acepta renunciaciones voluntarias de Secretarios/as Regionales Ministeriales de Educación

Pág. : 37
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.448 DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE Miércoles 13 de Mayo de 2026 Página 3 de 5

NOMBRE	MIGUEL SALAMANCA MANRÍQUEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD	10.388.403-9
REGIÓN	ATACAMA
DESDE	11/03/2026
	Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.
NOMBRE	NICOLÁS PÉREZ ALLENDES
CÉDULA DE IDENTIDAD	17.634.265-K
REGIÓN	COQUIMBO
DESDE	11/03/2026
	Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.
NOMBRE	JUAN ÁLVAREZ GONZÁLEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD	17.145.144-2
REGIÓN	VALPARAÍSO
DESDE	11/03/2026
	Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.
NOMBRE	ALYSON HADAD REYES
CÉDULA DE IDENTIDAD	13.200.800-0
REGIÓN	LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
DESDE	11/03/2026
	Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.
NOMBRE	VERÓNICA RAMÍREZ RIVERA
CÉDULA DE IDENTIDAD	15.871.470-1
REGIÓN	MAULE
DESDE	11/03/2026
	Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.
NOMBRE	CARLOS BENEDETTI REIMAN
CÉDULA DE IDENTIDAD	16.284.377-K
REGIÓN	BIOBÍO
DESDE	11/03/2026
	Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.
NOMBRE	MARCELA CASTRO ARMIJO
CÉDULA DE IDENTIDAD	8.713.985-9
REGIÓN	LA ARAUCANÍA
DESDE	11/03/2026
	Déjase establecido que la citada Autoridad se encuentra sometida a procedimiento sumarial mediante Rex. Inicio N° 9.475, de 24 de julio de 2025.
NOMBRE	JUAN GÓMEZ VERA
CÉDULA DE IDENTIDAD	15.281.153-5
REGIÓN	LOS LAGOS
DESDE	11/03/2026
	Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.

CVE 2807700

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 13-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: Decreto número 115, de 2026.- Acepta renunciaciones voluntarias de Secretarios/as Regionales Ministeriales de Educación

Pág.: 38
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.448 DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Miércoles 13 de Mayo de 2026
Página 4 de 5

NOMBRE KATHERINE MIQUELES HERNÁNDEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD 14.339.944-3
REGIÓN AYSÉN
DESDE 11/03/2026
Déjase establecido que la citada Autoridad se encuentra sometida a procedimiento sumarial mediante Rex. Inicio N° 7.188, de mayo de 2025.

NOMBRE VALENTÍN AGUILERA GÓMEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD 15.289.494-5
REGIÓN MAGALLANES
DESDE 11/03/2026
Déjase establecido que la citada Autoridad se encuentra sometida a procedimiento sumarial mediante Rex. Inicio N° 1.028, de 1 de marzo de 2023.

NOMBRE RAQUEL SOLAR SÁNCHEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD 6.344.238-0
REGIÓN METROPOLITANA
DESDE 09/03/2026
Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.

NOMBRE JUAN GERTE URUTIA
CÉDULA DE IDENTIDAD 16.871.955-8
REGIÓN LOS RÍOS
DESDE 11/03/2026
Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.

NOMBRE FRANCISCO VALCARCE LLANCAPICHÚN
CÉDULA DE IDENTIDAD 15.695.064-5
REGIÓN ARICA Y PARINACOTA
DESDE 11/03/2026
Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.

NOMBRE RICARDO MEJÍAS CASANOVA
CÉDULA DE IDENTIDAD 15.162.457-K
REGIÓN ÑUBLE
DESDE 11/03/2026
Déjase establecido que la citada Autoridad no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación sumaria.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- JOSÉ ANTONIO KAST RIST, Presidente de la República.- María Paz Arzola González, Ministra de Educación.
Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Daniel Rodríguez Morales, Subsecretario de Educación.

CVE 2807700

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 13-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: Decreto número 115, de 2026.- Acepta renunciaciones voluntarias de Secretarios/as Regionales Ministeriales de Educación

Pág. : 39
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Núm. 44.448 DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE Miércoles 13 de Mayo de 2026 Página 5 de 5

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División de Función Pública

Cursa con alcance el decreto N° 115, de 2026, del Ministerio de Educación

N° OF85948/2026.- Santiago, 5 de mayo de 2026.

Esta Contraloría General ha tomado razón del documento individualizado en el epígrafe, mediante el cual se aceptan las renunciaciones voluntarias presentadas por los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación que se indican, por ajustarse a derecho.

No obstante, cabe anotar que en el caso de doña Marcela Castro Armijo, doña Katherine Miquel Hernández y don Valentín Aguilera Gómez, actualmente se encuentran sometidos a sumarios administrativos, conforme se señala al final de su parte considerativa.

Así, y de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 147 de la ley N° 18.834, corresponde que tales procesos disciplinarios continúen su normal tramitación hasta su total término, aun cuando los funcionarios hayan cesado en el cargo, debiendo anotarse, en caso de determinarse responsabilidad, la sanción que el mérito del sumario establezca en la respectiva hoja de vida funcionaria.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al documento del rubro.

Por orden de la Contralora General de la República.- Saluda atentamente a Ud., Alejandro Gonzalo Riquelme Montecinos, Jefe de la División de Función Pública.

A la señora
Ministra de Educación
Presente.



CVE 2807700

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl